

## SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE PUEBLOS ORIGINARIOS Y PERSONAS MIGRANTES

Buenos días compañeras ediles e invitados que nos acompañan el día de hoy, con base en los artículos 27 y 49 fracción segunda y tercera de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los artículos 71 fracción Decima Octava, 96, y Capítulo IV Cuarto del Reglamento del Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, siendo las 11 once de la mañana con 16 dieciséis minutos del **DIA MIERCOLES 10 DIEZ DE DICIEMBRE DEL 2025 DOS MIL VEINTICINCO**, damos inicio con esta sesión correspondiente a la Comisión Edilicia Permanente de **PUEBLOS ORIGINARIOS Y PERSONAS MIGRANTES**, por lo que a continuación me permitiré verificar la existencia de quórum legal de los integrantes de esta Comisión para sesionar.

COMISION EDILICIA PERMANENTE DE PUEBLOS ORIGINARIOS Y PERSONAS MIGRANTES	
REGIDORA LIC. KARLA ALEJANDRA RODRIGUEZ GONZALEZ	PRESENTE
REGIDORA QFB. MARIA LAUREL CARRILLO VENTURA	PRESENTE
REGIDORA MARIA MAGDALENA URBINA MARTINEZ	PRESENTE
REGIDORA PRESIDENTA MICAELA VAZQUEZ DÍAZ	PRESENTE
Total de 04 de 04 Regidores	

Por lo anterior, se declara la existencia de quórum legal para la celebración de esta sesión, por lo que todos los acuerdos serán válidos de conformidad a la normatividad aplicable.

Damos la bienvenida a nuestros invitados que nos acompañan el día de hoy, que me permito presentar a continuación;

Al Mtro. Francisco de Jesús Gómez Ontiveros, enlace técnico de la jefatura de Vinculación Multicultural y Pluriétnica de este ayuntamiento, gracias bienvenido.

A nuestro amigo Gaudencio Jiménez Sandoval quien funge como Coordinador técnico de la Jefatura de Vinculación Multicultural y Pluriétnica de este ayuntamiento, bienvenido.

Así mismo, un saludo y un agradecimiento muy especial a nuestros invitados únicos el día de hoy que nos regalan la oportunidad de acompañarnos en esta sesión de la comisión para participar en la misma;

Bien, continuando con la presente sesión pasamos al punto;

### 2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y en su caso, declaración del quorum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de sesión de fecha 23 veintitrés de octubre del 2025 de la Comisión Edilicia Permanente de Pueblos Originarios y Personas Migrantes.
4. Mesa de Dialogo con miembros de las Nacion Originarias y el enlace técnico de la Jefatura de Vinculación Multicultural y Pluriétnica de este municipio.
5. Asuntos generales
6. Cierre de la sesión

Está a su consideración compañeras Regidoras el Orden del Día, por lo que en votación económica solicito manifiesten el sentido de su voto levantando su mano.

(Se toma votación.)

A FAVOR 03 EN CONTRA 0 ABSTENCIONES 0  
CON 03 VOTOS A FAVOR QUEDA APROBADO POR MAYORIA SIMPLE DE VOTOS EN  
LOS TÉRMINOS QUE SE MENCIONÓ.

**3. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN DE FECHA 23 VEINTITRÉS DE OCTUBRE DEL 2025 DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE PUEBLOS ORIGINARIOS Y PERSONAS MIGRANTES.**

De conformidad con la normatividad aplicable, toda vez que se envió con anticipación la minuta de la sesión del pasado 23 veintitrés de octubre del 2025 dos mil veinticinco, es por lo que solicito tengamos a bien omitir su lectura y pasemos directo a la votación de la misma.

(Se toma votación.)

A FAVOR 03 EN CONTRA 0 ABSTENCIONES 0  
CON 03 VOTOS A FAVOR QUEDA APROBADO POR MAYORIA SIMPLE DE VOTOS EN  
LOS TÉRMINOS QUE SE MENCIONÓ.

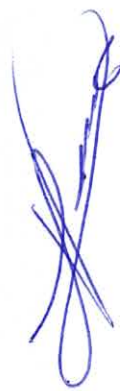
**4. MESA DE DIALOGO CON MIEMBROS DE LAS NACIONES ORIGINARIAS Y EL ENLACE TÉCNICO DE LA JEFATURA DE VINCULACIÓN MULTICULTURAL Y PLURIÉTNICA DE ESTE MUNICIPIO.**

Ahora bien, para el desarrollo de este punto, así también pido la participación de nuestro enlace el maestro Francisco, con sus aportaciones y en este caso en particular, pedirle a nuestro Coordinador Técnico Gaudencio Jiménez si tiene a bien con su expertiz y amplia familiarización con estos temas sea quien nos apoye en este punto del orden del día a dirigir esta Mesa de Dialogo e incentivar la participación con los diversos temas que conoce son parte de la problemática social actual, por lo que pido a ustedes compañeras regidoras, si tienen a bien aprobar la participación de todos nuestros invitados el día de hoy durante el resto de nuestra sesión a fin de que participe libremente, pido levanten su mano en votación

Entonces bien, autorizado que ha sido el uso de la voz, cedo el micrófono a nuestro coordinador Gaudencio, bienvenido y adelante.

**Gaudencio Jiménez Sandoval (Coordinador Técnico de la Jefatura de Vinculación Multicultural y Pluriétnica de Ayuntamiento).**- Muchas gracias esta compañera Micaela, paso el saludo a las demás integrantes de esta sesión edilicia, pues si es interesante el tema que nos ocupa hoy, eh porque pues le hemos venido dando seguimiento desde ya tiempo, en esta charla haya sido más nutritiva si nuestros invitados estuvieran presentes por diversas cuestiones ajenas a nosotros y que realmente conociendo sus necesidades pues de último momento se les presentaron, el más este eh ahora sí que más me queda aquí presente es que para los nacimientos de nosotros en cualquier momento vienen y precisamente el papa de uno de los invitados de último momento salió corriendo al hospital y ya no pudo llegar para acá. Y de las otras necesidades pues como les había comentado, su labor es estar prácticamente correteando la chuleta como decimos todos los días con estas personas, y van al día con su trabajo y van al día con sus ingresos, eh ciertamente se habían comprometido a estar con nosotros y difícilmente nos quedan mal ya ven que hay sesiones que nos han acompañado anteriormente pero en esta ocasión pues sí, se les complico. Conociendo las distintas problemáticas la quiero exponer para que la consideren y a través de de de esta comisión se canalicen sus necesidades en las distintas dependencias que tengan lugar del mismo ayuntamiento o que abarque el estado o que abarque mismo la federación, yo siento que hay necesidades que se pueden ir canalizando y las que podamos atender de manera inmediata y las que podamos atender de forma paulatina conforme le sean sus posibilidades. En el tema laboral por ahí les este eh si sería interesante que se quede asentado en qué forma se puede coadyuvar para dar certeza jurídica a su labor en las ventas en las distintas en los distintos rubros que manejan ellos en sus trabajos en la zona federal marítimo terrestre, dado que las licencias las autoriza la secretaria de ZEMARNAT, pero tengo entendido que con la colaboración que hay de la federación y el municipio, pues el municipio tiene por ahí cierta función no con con la ZEMARNAT. En que podemos mejorar sus condiciones, con los años se ha venido dando esta cuestión que yo lo diría discriminación y desventaja de acceso a la economía, aunque hay políticas, aunque hay políticas que establecen que todos tenemos el derecho de de acceder a la a la economía pues pareciera que en este tema la ZEMARNAT se está quedando corta toda vez que en lugar de dar este eh las ventajas para este fin deja en desventaja a los integrantes de los pueblos originarios porque les limita cada vez mas las condi con las condiciones que establece para que estas personas ejerzan su actividad económica en la zona federal marítimo terrestre, basta con leer una autorización que porten ellos para darnos cuenta de todas las limitaciones y lo peor aún es que bajo la amenaza de no auto de que si no exhiben ellos el permiso no les firman de recibido el permiso en las condiciones que se los establecen les niegan la autorización, ósea creo que ya es una situación que los estas personas no tienen ya vuelta de hoja dicen no pues yo lo que quiero es trabajar si voy bien acepto trabajo, si no, no recibo, y pues ahí es una situación.

En cuanto al tema pues este eh también yo pienso que en el rubro de las necesidades en las colonias donde viven, está el tema de de de obra, hay colonias, hay colonias que fueron eh fundadas mucho antes de las que hoy tienen todos los servicios, calles pavimentadas, drenaje, agua, luz, basta con bueno estuvimos un tiempo de campaña dimos recorrido en varias colonias, sus calles han estado abandonadas por años y hoy que tenemos un gobierno que se comprometió con atender esa necesidad, pues todavía no ha llegado y sería interesante que también se tomara en cuenta que si se va eh a distribuir presupuesto para obra se les considerara por lo menos por ahí y hacerles llegar una pequeña obra a las colonias que tienen todavía en abandono, a diario tragan toneladas de polvo y en épocas



En el tema de salud, en el tema de salud creo que hay una desvinculación un abismo de separación de servicios los que prestan ISSSTE, los que presta el seguro, las que presta el regional, porque, porque se han dado casos en los que se han canalizado situaciones que no ha podido atender el ISSSTE las manda a que se atienda en el seguro pero sin una vinculación en el que diga bueno el ISSSTE tiene a bien remitirte este enfermo por esta situación esto o el otro, no, te deja ahora si que el sufrimiento total a la persona que padece el mal, este y si el seguro también se le presenta una situación los manda al regional pero en las mismas condiciones de de que el afectado, el enfermo tiene que ver de que manera es atendido, de que manera recibe esa atención, entonces este eh, si se buscara la forma de que todas las dependencias de salud tuvieran una vinculación de atención y de canalización de enfermos evitaríamos el sufrimiento de muchas personas en situación este de esa naturaleza, eh y creo que como comisión edilicia se puede pues gestionar no esa, esa situación, tenemos entonces esa la situación laboral de los pueblos originarios en la zona federal marítimo terrestre, los servicios públicos que presta el mismo municipio en materia de obra, en materia de salud, interesante por ahí puntos que si pudieran considerar. En el tema que nos atañe para pueblos originarios también es, el descubrimiento que hicimos recientemente dado a la investigación que nos dimos a la tarea de llevar a cabo para eh y el compromiso para enriquecer este tema, los datos oficiales con los que cuenta el gobierno municipal en población total de pueblos originarios es del uno punto nueve maestro, uno punto nueve por ciento, nosotros nos íbamos este nos fuimos un poquito más lejos al considerar que ese dato pudiera estar erróneo o pudiera ya haber sido superado toda vez que de la fecha en que se arrojó ese dato pues la población ha ido aumentando y no nos equivocamos, ya hay otras poblaciones que han emigrado ya de otros estados y que ya viven permanentes permanentemente aquí en Puerto Vallarta, ya tienen su debida credencial de elector, ya están domiciliados, son pueblos que conservan todavía su lengua, conservan todavía su este em sus usos y costumbres, en el tema de la comunidad Tzeltal de Chiapas eh es una de las poblaciones que no aparece en el registro oficial, no se le ha reconocido, eso ya nos da motivo para que al solicitar el debido registro nacional de los pueblos originarios para el municipio pues los incluyamos y en el camino pues van a salir otros pueblos más también por eso es interesante que continuemos con estos trabajos, le demos seguimiento y y y le demos este la debida conducción para para este tema.

Eh para el tema del rescate, usos y costumbres de los pueblos tuvimos, bueno más bien pudimos haber tenido la oportunidad de documentar en cuanto a usos y costumbres el día de muertos, el día de muertos que se celebra de muy distinta forma en cada población a lo largo y ancho del país, tiene algo interesante para fiestas navideñas, aquí en Puerto Vallarta ya se añora la vieja costumbre o la antigua costumbre de que se iba por las calles pidiendo posada con la burrita, José y María, es una costumbre es una costumbres, es una tradición muy hermosa que claro este todavía se conserve en otras en otros pueblos pequeños y que viene la oportunidad de documentar también esa esa parte, si a través de esta comisión se destina la las personas eh los recursos económicos para los viáticos para lo que todo el material necesario documentar todo eso, que se nos presenta la oportunidad, hacerlo en estas fechas próximas también sería parte del material que se puede integrar a estos trabajos y lo interesante viene más aun, eh si aprovechando eh las personas que viven ya aquí y que algunos de ellos llevan a cabo estas prácticas pero no los vemos, imagínense que el turismo tenga la oportunidad en estas fechas de decir bueno va a haber una posada en n colonia y el turismo ah quiero ver, se genera derrama económica al taxista, al transportista, al guía de turista, que se yo, se genera otra otro atractivo más para el municipio si nos damos a la tarea como comisión de rescatar ese esas esa costumbre, ¿por qué?, porque desde que antes del nacimiento del niño Jesús se llevan a cabo estas



gentrificación ha generado muchos cambios, pero precisamente conforme lo plasma la nueva constitución en materia de pueblos originarios pues vamos al rescate de esos usos y costumbres y sería interesante, sería muy hermoso que otra vez se volviera a ver por esas fechas esas esta bonita tradición de las posadas y el nacimiento, eh y ya en lo que respecta a la comisión creo que son temas y ya una buena tarea para llevar a cabo regidora, el tema esta, la plática ahora si abierta a quien guste tomar el tema.

**Regidora Presidenta Micaela Vázquez Díaz.-** Si muchas gracias, si la verdad muy interesante y son puntos muy muy interesantes también este pues, cedo el uso de la voz, regidora quieres comentar algo.

**Regidora colegiada QFB María Laurel Carrillo Ventura.-** Buenos días compañeras regidoras, personas que nos acompañen, amigos, eh escuchándote ahorita la explicación que nos estás externando eh te pregunto que si tienes eh las calles y las colonias de las cuales estas mencionando.

**Gaudencio Jiménez Sandoval (Coordinador Técnico de la Jefatura de Vinculación Multicultural y Pluriétnica de Ayuntamiento).-** Si mira el ejemplo bien claro te pongo la colonia Cristóbal Colon, la colonia Cristóbal Colon fue fundada allá por 1985-86

**Regidora colegiada QFB María Laurel Carrillo Ventura.-** No, perdón me refiero a que si tienes las calles que dices que se tuvieran que hacer con ahorita con el tema de de del trabajo que se va a realizar de obra pública, cuales son las calles que comentas que que en campaña se comprometieron que se iban a realizar eso, a eso me refiero, bueno ahorita me dices y respecto al tema de las personas que dices que acuden al ISSSTE y al seguro social ellos están afiliados o nada mas este acuden a, se me hace extraño que del ISSSTE los deriven al seguro.

**Gaudencio Jiménez Sandoval (Coordinador Técnico de la Jefatura de Vinculación Multicultural y Pluriétnica de Ayuntamiento).-** A mi también me sorprende ese dato.

**Regidora colegiada QFB María Laurel Carrillo Ventura.-** Entonces sería interesante investigar si ahora la logística es que el ISSSTE derive al seguro social, si tengo entendido que del ISSSTE se deriva algunas ocasiones al hospital regional, cuando requieren de alguna cirugía, pero no tengo, no estoy enterada que los dirijan al seguro social.

**Gaudencio Jiménez Sandoval (Coordinador Técnico de la Jefatura de Vinculación Multicultural y Pluriétnica de Ayuntamiento).-** No los canalizan de forma oficial, es lo que no los canalizan de forma oficial, realmente al no tener ellos la atención basándose en que están carentes de medicamentos, este carecen carecen de medicamentos, carecen de equipo para el caso de cirugías como menciona muy bien este, el caso de ambulancias, eh son situaciones, ah banco de sangre no cuentan con banco de sangre para el caso del ISSSTE, entonces hay situaciones que se ven limitados y lo lo les sugieren al afectado pues vaya y busque atención al seguro, pero no hay esa vinculación para que de responsabilidad bueno te mandamos este paciente, lleva estas condiciones, dadas mis limitaciones, que se yo, algo, una justificación, que se yo. Si no que la afectación se vive en la forma que el paciente al ya haber llevado todo su proceso para recibir la atención mal que se esta atendiendo, si se va al seguro tiene que empezar otra vez el proceso de, para que cuando le den cita pues si llego vivo pues la libro, si no, corrió la suerte de que lo van a atender.

vinculen al regional pero del seguro al ISSSTE o del ISSSTE al seguro eso no pasa, pero yo voy a con mucho gusto regidora yo doy seguimiento a ese tema de salud para en una próxima reunión tender información real de lo que está pasando y ver de qué manera podemos apoyar esa problemática que está pasando y si conozco el tema de que llegan al hospital regional y es complicado porque llegan pacientes y tardan días, meses y y porque a mi me toca este que me llamen, ahorita, siempre, porque siempre he hecho gestiones en tema de salud y y piden apoyo para que les agilicen las cirugías, sabemos que en el hospital regional no cuentan con material a veces y el paciente lo tiene que comprar, pero pues hay pacientes que realmente pues no cuentan con un recurso para para hacer la compra de lo que se requiere, entonces si yo voy a dar seguimiento a este tema de salud y les traeré información de lo que esta pasando. Es importante que las personas de los pueblos originarios se acerquen también a las clínicas del Doctor tucán porque de alguna manera ahí no tienes que hacer mucha fila, si están afiliados llegan y te atienden y como bien lo has comentado esto ha sido histórico, que por primera vez un municipio le estás dando servicios gratuitos a todas las personas, porque ahí claro que son personas de primer contacto que no traen ninguna enfermedad ya grave, pero si te resuelve muchos temas de salud. Entonces si es importante que si tu tienes cercanía con estas personas entonces les hagas llegar esta información que todos los días los vemos este ahí en las redes sociales y si el tema de si tienes el nombre de las calles para que la regidora las anote o para anotarlas

**Gaudencio Jiménez Sandoval (Coordinador Técnico de la Jefatura de Vinculación Multicultural y Pluriétnica de Ayuntamiento).**- Documentar cada caso, gracias regidora. No de hecho mira de hecho el de las calles en particular no lo hay pero si esta palpable las necesidades en las colonias y te quería poner de ejemplo el caso de la colonia Cristóbal Colon, no hay no hay un compromiso en si, pero externando esta necesidad, si es posible girar una obra, arreglar una calle, ya la colonia diría ahh ahora si hizo algo este gobierno, entonces no seguirlas olvidando, di hay forma de estirar el presupuesto para una obra ahí en esa colonia, porque esa colonia eh la luz, el servicio de la luz se hizo por cooperación, el servicio del drenaje se hizo por cooperación, el servicio del agua por cooperación, entonces realmente no ha habido una obra que el gobierno le aporte este en lo que va de conocido el lugar no ha habido una obra que diga apporto totalmente el gobierno, si se esta, si se hizo la avenida Federación, bueno se está haciendo, se está trabajando en la avenida Federación, es un proyecto con presupuesto totalmente distinto no, eh se acondiciono la avenida Playa Grande si pero son, pero al interior de la colonia sigue estando sin obra, entonces si alguna calle ahí le pueden le pueden, no es, como te dijera, a manera de que el gobierno haya prometido y el compromiso no, pero si se puede gestionar y la pueden hacer llegar en este próximo ejercicio estaría estupendo regidora.

**Regidora colegiada QFB María Laurel Carrillo Ventura.**- Entonces la mayoría de los pueblos originarios las personas viven en esa colonia.

**Gaudencio Jiménez Sandoval (Coordinador Técnico de la Jefatura de Vinculación Multicultural y Pluriétnica de Ayuntamiento).**- No, es un ejemplo, es un ejemplo de colonia, nos podemos ir a Volcanes, nos podemos ir a Vista Dorada, y nos vamos a ver las condiciones en que están las calles en que en tiempos de lluvias ciertamente se quedan inaccesibles, este y es una situación real, ósea a lo mejor cuando nos toca a nosotros la campaña pasamos la maquina rapando o algo, pero ciertamente ir en tiempos de lluvias.

**Regidora colegiada QFB María Laurel Carrillo Ventura.**- Si lamentablemente en tiempo de lluvias pues la mayoría de las calles pues este pues sufren muchos daños no, y pues en

Regidora colegiada QFB María Laurel Carrillo Ventura.- Gracias es cuanto.

Regidora Presidenta Micaela Vázquez Díaz.- Muchas gracias regidora, regidora Karla ¿tienes algún comentario?, ¿no?, este ¿maestro?, adelante.

Mtro. Francisco de Jesús Gómez Ontiveros (Enlace Técnico de la Jefatura de Vinculación Multicultural y Pluriétnica de Ayuntamiento).- Si, bueno eh quisiera si quieres desde el inicio, va a ser algo breve, eh gracias al presídium, regidora, regidora Micaela, es un honor estar en su comisión realmente en ha facilitado todo con su equipo de trabajo y creo que los avances y los logros que se han hecho a través de usted, la coadyuvancia de la regidora Laurel, de la regidora Karla, eh de la regidora Magda, han hecho imprescindible sobre todo porque permiten que hayan una visión que se consideraría de avanzada eh quisiera avanzar un poco con los agradecimientos también aquí a la jefatura de vinculación eh multicultural y pluriétnica que está presidiendo el jefe Alfonso que nos ha acompañado en bastantes reuniones, eh sobre todo porque el es el que eh nos dio la titulación de las naciones de pueblos originarios, porque esta investigación ha tenido como bastantes avances que no había podido tener por así decirlo, pues ni siquiera en materia federal hubo un dialogo y una crítica muy puntual la sesión pasada al gobierno federal, el cual obviamente esta comisión, este municipio pues difícilmente va a poder hacerlo y por eso hacer una crítica digamos hacia arriba, y tampoco es la función. Nuestra función realmente es el área técnica y a través del área técnica pues ver todos estos diálogos eh sobre todo se dice pueblos originarios si no de otra manera, las otras maneras tienen que ver con características ya habladas entre el dialogo aquí entre las distintas naciones, sobre sencillamente el reconocimiento a el, y bueno una problemática que si quisiera eh puntualizar eh viendo que si que si tenemos esta eh documentación en el sentido de gente que yo mismo que estuvimos con Gaudencio para esta falta del Gobierno Federal en materia de salud así como le dice la regidora Laurel Carrillo, es inconcebible que se esté jugando con la salud de las naciones de pueblos originarios en Puerto Vallarta, Gaudencio es una víctima de ese sistema federal, que no sirve, osea punto, en Puerto Vallarta el sistema des ISSSTE no sirve punto, osea para los pueblos originarios como es posible como dice la regidora Laurel que los pasen del ISSSTE al seguro así le dijo el doctor, como se llame, como es posible que estén lucrando con la salud con el presupuesto federal y no se haga nada. Ahorita por decir estamos aquí en una gestión que inicio con bueno no es parte de esta comisión con el regidor Paco Sánchez sobre un bebe con cáncer que se está haciendo la gestión que vamos a pasar con ustedes porque una cosa es el gobierno aquí en Puerto Vallarta de los distintos fracciones políticas, porque la política es parte de esto, pero en materia técnica el ver las gestorías, que es lo que vemos en calle, este nos toca esto aprovechando como se ha visto en las presentaciones que aquí la regidora Micaela que dirige la comisión para las infancias, la regidora Laurel que dirige la comisión para la salud eh este ya haciendo la gestión previa eh quisiera recepcionarles este caso en cuestión ah por distintas cuestiones es un caso que desde este gobierno si se ha atendido con el doctor Paco, dio recepción, llevaron a este bebe que eh eh sale un poco de materia pero si entra en esta cuestión de la interdisciplinariedad que debe de haber entre comisiones, entre la Institución Ejecutiva Municipal que preside nuestro valioso presidente municipal Luis Ernesto Munguía González, que también permite todos estos avances en materia técnica, de hecho el es un promotor digamos de todos también en ese sentido la jefatura de diversidad sexual que en este momento nos acompaña y ojala en el futuro nos vaya a acompañar en el presídium falta hacer ciertas labores de conjunto para que eso suceda, este eso no se da en esa facilidad pues aquí como bien lo maneja la regidora Micaela pues hacemos un proceso técnico, pues hacemos un proceso de comisión eh vamos a hacer el



concluido con todos los procesos de un método científico muy riguroso eh muy profesionalizado y sobre todo muy socializado, que es la parte que aquí nuestro coordinador, que de hecho él es que el que descubrió ese hallazgo de investigación porque pues la investigación es integrada y los honores a quien honor merece sobre todo en en pues en esto que pues no es poca cosa para un municipio que pues con lo que puede con lo que tiene pues se esfuerza para avanzar y con el segundo periodo de trabajo de cierta manera eh en marzo y abril está programado el informe y se puede terminar incluso en febrero, me daría mucho gusto para adelantar el calendario al siguiente proceso que va a ser aquí con el equipo de la regidora Magda pues hemos pasado y debo decirlo también para la cuestión de la normatividad y aquí como a usted que tiene un excelente abogado pues aquí se cuentan abogados de excelencia en los distintos equipos de trabajo, siguiente. Eh aquí lo que decía el compañero Gaudencio, hay una cifra académica, técnica, eh que es institucional, técnica desde el dos mil diecinueve de que habla de uno punto nueve de porcentaje de población de las naciones originarias y pues está a debate en este momento no solo por digamos que, el crecimiento continuo de población, la socialización de nuestra ciudad, otras zonas, etc. Por muchas cosas más, siguiente.

Y aquí el gran hallazgo de investigación eh esta laminilla ya se había presentado antes es una laminilla que nos muestra como en la posible existencia hay una digamos técnicamente hay una hipótesis que se comprobó, la estábamos queriendo demostrar a través de sufalecion de comprobación, en este caso se comprobó porque en la posible existencia y por eso son importante las redes sociales para cualquier otra lista que nos encuentre aquí no sea integrada aquí en la comisión, entonces con esto cierra la investigación con este gran hallazgo, no es poca cosa el estar documentando y el ver que hay obviamente investigaciones anteriores con presupuestos no menores nos está hablando que todas esas investigaciones vengan de donde vengan eh les falto trabajo de campo en demasía, entonces no es poca cosa porque este compañero Tseltal tiene uno, dos, tres años, tiene toda su vida viviendo en Puerto Vallarta, toda su vida, así como el compañero Gaudencio hicieron vida aquí, este son Vallartenses por convicción como diría Chavela Vargas como el Mexicano entonces, así es como se hacen en este momento y siempre se han hecho las sociedades y siguiente.

Les agradezco mucho por todo ello y pues por mi participación seria todo y pues agradezco nuevamente al presídium y a las personas que nos acompañan y medios muchas gracias.

**Regidora Presidenta Micaela Vázquez Díaz.-** Muchas gracias, gracias maestro por tu participación, no quieres participar regi, bien pues.

Reiterar que como presidenta de la comisión, agradezco nuevamente mucho a nuestros invitados el día de hoy por su participación y el apoyo en lo que nos han venido a compartir, y nos quedamos con el firme compromiso de que con lo que hoy nos dejan generar mecanismos de trabajo que contribuyan a soluciones donde exista intervención, y en donde no, realizar las gestiones para que la autoridad u órgano facultado se encargue de buscarlas, siempre con el ánimo de fortalecer la participación, presencia, respeto y garantizar como objetivo final el ejercicio pleno de los derechos e identidad de naciones y pueblos originarios en nuestro municipio.

Con lo anterior, continuamos con el siguiente punto del orden del día.

## 5. ASUNTOS GENERALES

No habiendo más asuntos por tratar, declaro formalmente clausurada la presente sesión de la Comisión Edilicia Permanente de Pueblos Originarios y Personas Migrantes siendo las 11 once de la mañana con 56 cincuenta y seis minutos del **DIA MIERCOLES 10 DIEZ DE DICIEMBRE DEL 2025 DOS MIL VEINTICINCO**, agradezco muchísimo su presencia y por su participación, muchísimas gracias, gracias regidoras.

ATENTAMENTE

A 101 DE DICIEMBRE 2025, PUERTO VALLARTA, JALISCO.

COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE PUEBLOS ORIGINARIOS Y PERSONAS  
MIGRANTES 2024-2027



C. MICAELA VÁZQUEZ DÍAZ

REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE PUEBLOS  
ORIGINARIOS Y PERSONAS MIGRANTES.



LIC. KARLA ALEJANDRA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ

REGIDORA COLEGIADA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE PUEBLOS  
ORIGINARIOS Y PERSONAS MIGRANTES.



QUIMICA MARIA LAUREL CARRILLO VENTURA

REGIDORA COLEGIADA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE PUEBLOS  
ORIGINARIOS Y PERSONAS MIGRANTES.



MARIA MAGDALENA URBINA MARTÍNEZ

REGIDORA COLEGIADA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE PUEBLOS